



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN - D- N°

162/05

Salta, 19 MAY 2005  
Expediente N° 12.162/04

VISTO:

La Resolución -D- N° 116/04, mediante la cual se designa la constitución del Tribunal Evaluador y fija fecha para la evaluación del proyecto de Tesis de la alumna FABIAN ARANA, Norma Beatriz L.U. N° 32.399 de la Carrera de Nutrición el día 06/05/05 a Horas 16:00; y,

CONSIDERANDO:

Que un miembro del Tribunal Evaluador y el Director del trabajo de Tesis elevan una nota solicitando nueva fecha de reunión a fin de evaluar el proyecto de Tesis, por la imposibilidad de constituir el Tribunal en la fecha prevista.

Que a Fs. 56 Vta. la Comisión de Carrera de Nutrición toma conocimiento de la misma, fijando nueva fecha de constitución del Tribunal Evaluador.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar sin efecto el Artículo 2° de la Resolución -D- N° 116/04.

ARTICULO 2°.- Fijar como nueva fecha de constitución del Tribunal Evaluador de Tesis para la alumna FABIAN ARANA, Norma Beatriz L.U. N° 32.399 de la Carrera de Nutrición, el día 23 de Mayo de 2005 a Horas 16:00.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, alumna interesada, Director de Tesis, Miembros del Tribunal Evaluador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud